

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 47002** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización para la construcción de un dispositivo de franqueo en dominio público hidráulico del río Termes en el término municipal de As Neves (Pontevedra).*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Expediente: A/36/15511

Asunto: Solicitud de autorización de obras en dominio público hidráulico

Peticionario: Consellería de Medio Ambiente e Cambio Climático

Nombre del río o corriente: río Termes

Lugar: A Ponte

Término Municipal y Provincia: As Neves (Pontevedra)

Coordenadas (HUSO 29, Datum ETRS89): X = 550404/Y = 4660366

BREVE DESCRIPCION DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Las obras se proyectan en dominio público hidráulico del río Termes y consistirán en la sustitución de la escala de peces existente por otro dispositivo de franqueo modelo Denil, con un salto de 1,35 m de altura y una ocupación en planta de 0,54 m de ancho y 10,50 m de longitud.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Progreso, 6 – 32005 – Ourense).

Ourense, 18 de diciembre de 2024.- El Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Guillermo Serna García.

ID: A240058294-1